



die y nueve del corriente, Matias a que hauien
do presentado solicitud Jose Mariano Salas. Na
cio de Abeyta y Herrador en esta ciudad p.
que se le tenga como vecino de aquella villa.

Sobre conducta po
litica de Jose Ma
riano Salas -

Vide un informe sobre la conducta moral y po
litica que observo Dto. Salas en tiempo del abo
lido sistema constitucional, y si fue Mariano Ma
rial con lo demas que contiene. Entendido
por este Ayuntamiento. acuerda: Pare al Judio
Personero para que informe, y hecho Minuta.

D. de D. Luis de
Mora -

Vire un oficio del Sr. Gobernador int. de esta
provincia para que informe sobre la conducta moral y po
litica que observo durante su perman
encia en esta villa el practicante de Farmacia
D. Luis Morales y Rojas, y si tuvo las armas
contra los Excmos. Nobles y aliados, con lo de
mas que contiene. Entendido por este Ayunta
miento acuerda: Pare al Regidor D. Juan Boni
fificado, y D. Juan de Sola, Judio Personero
para que precie los informes convenientes, der
el competente.

Sobre el estado en q.
se encuentran los
voluntarios Matias -

Vire un oficio del Sr. Subdeleg. Especial
de Policia de esta Prov. maritima para que
diese del actual, manifestando que para dar al
Sr. Intendente de Policia de esta Provincia las noticias
que se ha pedido, espera se le diga el estado en que
se halla el cuerpo de voluntarios Matias de esta

